

CIA. SEGUVIAL S.A.

Guayaquil, 15 de Abril de 2014

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía SEGUVIAL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

ENTORNO Y OBJETIVOS

De acuerdo a cifras presentadas por el Banco Central del Ecuador se citan los siguientes indicadores macroeconómicos:

Al 31 de diciembre del 2013 la **tasa de inflación** al consumidor fue de 2,70% menor al índice reportado en el 2012 que se situó en 4,16%.

El **Producto Interno Bruto**, en el 2013, según cifras previstas por el Banco Central del Ecuador cerró en 4,05%. La tasa de desempleo del país bordea una tasa de crecimiento intercensal anual de 1,52%.

La Administración inició sus operaciones con objetivos claros y precisos, los cuales estaban enfocados fundamentalmente en mejorar sus resultados.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA E INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La compañía al término del 31 de diciembre del 2013 termino con un resultado de utilidad de US \$ 4.313,29 Antes de Impuestos.

RECOMENDACIONES Y PREVISIONES

Con ánimo de mejorar la expectativa de los resultados, se propone como factor de éxito continuar y acentuar el programa de mejoramiento del servicio de capacitación.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,


José María Murillo
Gerente General

